



## DUDAS PLANTEADAS POR LICITADORES Nº 2

**Pregunta -** Referente a la licitación de “RECOGIDA DE BASURAS FRACCION RESTO Y SELECTIVAS Y TRANSPORTE AL CTR DE SANTO TOMAS” no se indica el convenio de aplicación.

Podrían indicarnos sobre qué convenio se rigen los operarios a subrogar?

**RESPUESTA.-** El Convenio colectivo de trabajo, ámbito provincial, para las empresas dedicadas al sector de los servicios de saneamiento urbano y limpieza pública, viaria, riegos recogida y otros de la provincia de León, con vigencia para los años 2012, 2013, 2014 y 2015, publicado en el Boletín Oficial de la provincia de León nº 170 de fecha 6 de septiembre de 2013.

Ponferrada, agosto 2016.